

**ACTA No.5**

De la Reunión Ordinaria del 4 de Febrero del año 2025  
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2025** a las 11:36 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JULIO VANEGAS-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDO. MAURO CHILÁN-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Bue día a todos, siendo las 11:36 de hoy 4 de febrero, damos inicio a la Sesión Ordinaria No.5 del Concejo Municipal de San Miguelito, señora Secretaria haga la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. - IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias segundo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.2 INVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Le solicitamos muy respetuosamente al Colega Darío González nos ayude con la Invocación Religiosa del día de hoy.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ-CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: **INVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias Colega, señora Secretaria el siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.5 CORRESPONDIENTE A HOY MARTES 4 DE FEBRERO DE 2025.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y Aprobación del Acta No.4 del 28 de Enero de 2025.
6. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
7. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
8. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En este punto si hay alguna modificación o sugerencia por parte de algún Concejales o Funcionario, a la modificación del Orden del Día, de no ser así señora Secretaria sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta, perdón del Orden del Día seis (6) votos. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

### Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
DISTRITO DE SAN MIGUELITO

DE: DRA. ANA FÁBREGA-DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA  
NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DE SAN  
MIGUELITO

ASUNTO: Cortesía de Sala.

### Nota No.2

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
DISTRITO DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. ELIÉCER ESCALA-SUPERVISOR TÉCNICO Y LICDO.  
ADRÍAN ARJONA - COORDINADOR DEL PROYECTO

ASUNTO: Cortesía de Sala.

### Nota No.3

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL  
DISTRITO DE SAN MIGUELITO

DE: JESÚS CORTINA ORTIZ- DIRECTOR DEL SEHS-IADPA Y RUBÉN  
CRUZ MANCHAY - CONSULTOR DE SALUD

ASUNTO: Taller de Psicología Laboral - Pausas activas anti-estrés / Salud Preventiva.

**Nota No.4**

PARA: CONCEJO MUNIICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL

ASUNTO: Proyecto de Acuerdo donde se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito a ejercer acciones legales en representación del Municipio en el proceso de lanzamiento de por intrusos sobre la finca No.153179.

**Nota No.5**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal de Ingeniería Municipal No.05-25

**Nota No.6**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PROFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL

ASUNTO: Informe Financiero 4 de febrero de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.4 DEL 28 DE ENERO DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

A cada una de las Juntas Comunales o el Despacho de cada uno de los Concejales, debe de haber llegado la información Vía Correo del Acta del martes pasado, para que lo revisaran y se tomara en consideración, hay algún comentario que hacer sométala a su aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.4 del pasado 28 de enero. Ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No. 6 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Como en efecto se mencionó en cada uno de los escritorios de los Colegas, está el Informe de Tesorería y el Informe de la Ingeniería Municipal, si algún Colega que este... quiere hacer algún comentario en este punto, hay algún Colega Concejal que tenga algún comentario que hacer con respecto alguna actividad, informe que tuvimos la semana pasada, de no ser así señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.7 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Hay algún Colega Concejal o Funcionario que tenga que hacer alguna propuesta en este punto, de no ser así someto a su consideración presentar un Acuerdo, Proyecto de Acuerdo para la cual se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito, a ejercer acciones legales y en representación del Municipio para darle continuidad a una acción que tenemos precisamente para nuestra recuperación de uso público, sométalo a su consideración para su aprobación y explicación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
 Procedan a realizar el voto electrónico para la sustentación por urgencia notoria del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Municipio de San Miguelito, a ejercer acciones legales en representación del Municipio en el proceso de lanzamiento por intrusos sobre la finca No.153179. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Tiene la palabra la Honorable Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCADE MUNICIPAL:  
 Muchas gracias señor Presidente, gracias Honorables Concejales. Este Acuerdo va dirigido a todas las acciones que estuvimos realizando en el Parque de Brisas, con la salida de algunos comercios informales que están sobre el territorio, por eso les solicité a través del mismo que me autoricen a ejercer acciones legales en el proceso de lanzamiento por intruso, que lleva un Abogado en la Casa de Justicia y Paz, con la salida de estos comerciantes que lastimosamente no han seguido las indicaciones de la autoridad, así que a través de este Acuerdo ustedes me constituyen a mí, me dan la autorización para yo ser un tercero coadyuvante en el proceso de lanzamiento, y que desde la Alcaldía nosotros también podamos continuar con esos esfuerzos de organizar el territorio en el Parque de Brisas.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Gracias Alcaldesa, sometemos a su consideración y aprobación señora Secretaria, por favor. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIEJTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Toda vez que no he tenido acceso al Proyecto de Acuerdo, solamente tengo una consulta, a quien pertenece la propiedad sobre el cual se encuentran los presuntos intrusos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
 Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCADE MUNICIPAL:  
 Los propietarios Concejal Guillermo del terreno son; LA PROMOTORA ENDLES ENTRE PRAISES, ellos fueron los que promovieron el proceso de lanzamiento, y ahora nosotros nos estamos constituyendo como coadyuvantes en el proceso.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIEJTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Colegas también es importante que en las Tablet están presentado todos los Proyectos de Acuerdos, muchas gracias, sométalo aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL: Procedan a ejercer el voto electrónico para la aprobación por urgencia notoria, del **PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO, A EJERCER ACCIONES LEGALES EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROCESO DE LANZAMIENTO POR INTRUSOS SOBRE LA FINCA No.153179**, cinco (5) votos. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Algún Concejal, Funcionario público tiene alguna propuesta que hacer en este punto, no siendo así siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.8 ASUNTOS VARIOS.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLAGRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias señor Presidente, buenos días Honorable Alcaldesa Irma Hernández, Honorables Concejales presentes, Funcionarios Municipales, Licenciado Chilán por parte de Fiscalización de la Contraloría de la República de Panamá, y todo el personal del Concejo Municipal de San Miguelito, y la presencia del personal de la Doctora Diputada Yarelis Rodríguez. Señor Presidente quería tocar dos (2) puntos o tres (3) en Asuntos Varios, el primero es que yo sé que la Alcaldía de San Miguelito, está haciendo algunos recorridos en diferentes corregimientos sobre el tema del chatarreo, poniéndoles los stickers a los carros de que no están en uso, y que están en vía pública, en vía de servidumbre y demás, pero tengo un caso en particular en Residencial El Bosque, y he estado en comunicación constante con el Licenciado Wilber, en El Bosque Residencial no sé si es que se pasan la voz o hay una persona que tiene información de quienes son los dueños de los carros, que ya no tienen función, que están dañados, que me imagino que lo sacaron de circulación y demás, que en el momento que fueron hacer el recorrido le pusieron los stickers, se los llevaron, hicieron entonces el recorrido después en el Municipio la semana pasada, pero el fin de semana los trajeron de vuelta todos los vehículos, entonces de verdad que creo que hay que además de colocar el stickers a los carros, creo que hay que también volantear, hacer una especie de volanteo a los residentes porque no puede ser posible que de que se esté haciendo el trabajo, y después sigan y vuelvan lo mismo con los carros de chatarreo más en El Bosque Residencial, y estos carros es del señor que están en la parte de afuera de “Súper 7” El Bosque Residencial, que los tienen allí después los mueve y así sucesivamente, y eso es un tema de mover un carro de chatarra es un costo, entonces hay que ver ese

tema también quien lo está ayudando, quien lo está apoyan en eso, y también la comunidad me está comentando de que si no me equivoco son cinco (5) días que le dan para remover el vehículo, si exactamente el sexto día o el día siguiente de la semana, va entonces el personal de la Alcaldía a ver si realmente el vehículo movieron, porque en el tema del Bosque Residencial, el chatarreo, la gira que hicieron fue en diciembre y pasaron la semana pasada, entonces ahí hay un tema que hay que verificar el tema de tiempo, si va hacer inmediato o como es el procedimiento ese es el primer punto que quería tocar, el segundo punto señor Presidente usted discúlpeme necesito saber el Informe de la Comisión del IDAAN, de la segunda reunión que avanzaron en esa segunda reunión en cuanto a la Comisión del IDAAN, en la mesa de trabajo perdón con el IDAAN, y con el Licenciado por parte de la Alcaldía de San Miguelito, y tercero habíamos tocado yo estuve virtual la semana pasada, pero hace dos (2) martes atrás hablamos sobre el tema de REVISALUD ese es mi tercer punto, íbamos a tomar unas acciones en cuanto tomar la medida de ir allá al lugar de ellos, o citarlos o que era lo que íbamos hacer realmente con el tema de la Empresa REVISALUD, porque definitivamente estamos peor, cada vez que se le habla se le dice creo que ellos hacen lo contrario y de verdad tenemos que ver que hacemos, yo sé que la Alcaldesa ha tocado mil veces este tema y nosotros también, y por temas legales y demás vamos a esperar que termine su contrato, pero nos faltan todavía once (11) meses con ellos, y es importante no soltarlos sino llamarle la atención, citarlos de nuevo al Concejo las veces que se pueda, porque tiene que hacer el trabajo, están cobrando una tasa de aseo, no es que es gratis la recolección de la basura, entonces vamos a tomar acciones no se Concejales si ir hasta allá, y ver exactamente que es lo que está sucediendo, si ustedes van ahorita mismo a Gelaberth o van en vías principales las canastas de las basuras están repletas, no han pasado por Victoriano Lorenzo por mas fotos que les mande no pasan, entonces de verdad que tomemos una decisión hoy para ver que hacemos si vamos hasta allá, o lo citamos nuevamente aquí en el Concejo que es desgastante, pero lamentablemente tenemos que hacerlo por los once (11) meses que le quedan todavía de su contrato aquí en el Distrito de San Miguelito, son esos tres (3) puntos señor Presidente, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Vamos a proceder a darle la palabra a cada uno de los Concejales, para que hagan también sus cometarios y después de eso le damos seguimiento nosotros. Tiene la palabra el Honorable Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIEJTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Reitero los buenos días, bueno ya la buenas tardes a todos y a todas las presentes. Yo si tengo que y lastimosamente tengo que referirme al tema de REVISALUD, porque a todos los Representes en función nos llaman diariamente a nuestras comunidades, por un hecho que es el denominador común en cada uno de nuestros corregimientos y en le tema de los desechos, de la basura, yo si quiero hacer un pequeño recuento histórico muy breve de lo que ha sido la gestión, no solamente la Alcaldía sino de las Juntas Comunales en función de REVISALUD, y lo voy hacer porque en días pasados lastimosamente hubo una funcionaria electa, de alguna manera nos llamó la

atención que no dejó entre ver que los Gobiernos Locales no estamos haciendo nada por el tema de la recolección de los desechos, y nada más alejado de la realidad, de hecho tenemos que recordar que en el año 2024 específicamente el día 26 de enero, se declaró en San Miguelito una Alerta Sanitaria, esa Alerta Sanitaria se mantiene vigente el día de hoy, hecho el señor Iván Cheribín, el Honorable Iván Cheribín, la Honorable Sheyla Grajales, y si no recuerdo mal el Honorable Javier Valverde, nos reunimos con el Viceministro de Salud para solicitarle que declare Emergencia Sanitaria en San Miguelito, como consecuencia de la mala disposición de los desechos, y del peligro evidente, eminente que había como consecuencia de este tema, en ese momento nos explicaron y es bueno que lo sepa la comunidad, que no se cumplieran los parámetros internacionales y nacionales, para decretar Emergencia Nacional que conllevaba la generación de recursos para afrontar el grave problema de la recolección, es decir nosotros hicimos la tarea, de hecho también quiero que se sepa que este Municipio de San Miguelito también ha contratado los servicios de una empresa para hacer un diagnóstico y análisis del tema de la recolección de la basura, todos los Representantes y yo creo que todos tenemos el mismo problema, llamamos diariamente a REVISALUD, yo mando fotos todos los días a REVISALUD, todos los días de las comunidades videos en donde le reclamamos a esta y lo voy a decir a esta irresponsable empresa de lo que está haciendo mal. Nosotros aquí también pedimos que hiciéramos una Sesión de Concejo allá en REVISALUD. Entonces no es correcto llamarnos la atención que nosotros no estamos haciendo nuestro trabajo, porque lo estamos haciendo, Juan Barsallo que no está acá, la Honorable Sheyla Grajales recogen basura en sus comunidades lo cual no deben hacer lo porque todos los ciudadanos de San Miguelito, incluyéndome a mi pagamos tasa de aseo. Y no es ni al Municipio ni a las Juntas Comunales es a esta empresa. Pero muchos dicen hey pero es que no han hecho nada, yo les tengo que decir lo siguiente, se tomaron decisiones difíciles pero es muy fácil hablar pero cuando se está en el puesto y se tienen que tomar decisiones y se observa la realidad es totalmente diferente. Demandar la empresa hay algunos que dicen la empresa ha incumplido seguro que ha incumplido y repito irresponsable. Pero es que entrar en un proceso jurídico para sacarla por incumplimiento de contrato nos lleva a procesos que nos llevan o dos tres años y mientras tanto nuestras comunidades padeciendo. Decidimos simplemente esperar que rescindiera el contrato. Entonces escuche ayer en las redes sociales diciendo, hey! porque le dieron oportunidad a REVISALUD, hey! esto no se trata de oportunidad, esto se trata que lamentablemente la administración anterior nos mantiene unidos con relación contractual con una empresa irresponsable y nosotros no podemos desunir esa relación contractual si o a través de una resolución judicial. Dicho esto lastimosamente porque no quisiéramos que fuera así, si o ustedes creen que alguno de nosotros quisiéramos que nuestras comunidades estén llena de basura por esta empresa no. Pero tuvimos entonces que tomar la mejor decisión y la mejor decisión que tomo la Alcaldía y yo en lo personal la aplaudo es simplemente permitir que a la empresa se le termine el contrato en el 2026, en el mes de enero. Mientras tanto prepararnos para que efectivamente se hagan

la mejor contratación posible para no volver a tener este viacrucis que tenemos. Mientras tanto, porque dirán mientras tanto que hacemos, mientras tanto en el presupuesto apropiado para este periodo se aprobaron recursos tendientes a ayudar, no se confundan no a la empresa si no a las comunidades para su gran cantidad de desechos. Nosotros los padecemos, lo que sí quiero que quede claro que acá no es solamente cuestionar por cuestionar si a esto vamos podemos cuestionar todos a todos. Aquí se trata de aportar y aportar significa cual es el problema que tienes como podemos hacer para ayudarte porque estamos en el mismo barco. Porque si nosotros queremos llevar este país este Distrito y nuestros corregimientos a mejores destinos tenemos que trabajar juntos y no simplemente criticar autoridades y criticar sin conocer el trasfondo de todo y más lamentable sin preguntar, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega, por cuestión de orden, tiene la palabra el Honorable Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, Yo quiero solo hacer un énfasis en lo que manifestó el colega Guillermo García, yo si de verdad que es desgastante pero no nos cansaremos el trabajo hay que hacerlo, y para eso nos dieron la confianza nuestros vecinos. Aunado a lo que comenta el Licenciado García Rivas, con iniciativa propia y de la Alcaldía hemos hecho jornadas de chatarreo como bien menciono la colega Grajales en donde trabajamos en conjunto. Rutas WAO, rutas ante VOLUMINOSOS, los fines de semana desde la Alcaldía revisión semanal con REVISALUD, sobre su trabajo recorridos diarios y estoy seguro que sin hacer recorrido ustedes también reciben información de todos los puntos que tienen para poder presionar y que la empresa el trabajo que los vecinos están cansados de vivir en miseria. Hemos ya bien lo menciono el colega García recogido los desechos, nosotros mismos cuando ya existe una empresa con la responsabilidad pero irresponsable que no cumple su labor que es recoger los desechos, entre otras que tiene y son dos ariscas pero que se dan la mano tristemente, que son los desechos y que somos foco de dengue como ya se ha mencionado en reunión de la semana pasada pidiendo ayuda no los culpo los entiendo pero no los comparto, como lo dije la semana pasada el Gobierno Central tiene mucho más recursos que nosotros y debería de hacer caso a su personal que es quienes nos asesoran, y les dicen alerta aquí hay que hacer algo por el Distrito de San Miguelito. Ojala el mensaje que le dejamos la semana pasada le haiga llegado al Ministro. Ojala a los diputados también y sobre todo a los de San Miguelito sostengan una reunión con el Ministro y salgan con ideas fijas e importantes para poder minimizar si no erradicar. Quería solamente aportar a lo manifestado por el colega evidenciar a esta empresa ante los vecinos quienes por cierto agradecen mucho, y eso es crédito a la Alcaldía y a nuestras Juntas Comunales y esto no se veía antes enumere 7 acciones y cuidado son muchas más. Hoy muchos de nosotros estamos apoyando, al MINSA en Cerro Batea territorio que no pertenece a nuestro corregimiento pero si afecta a uno a un vecino se puede afectar a los a otros corregimientos. Allá tenemos por lo menos 4 personas apoyando que dejan de cumplir su labor acá en Amelia Denis

Pero hay temas importantes en este caso es el dengue en esta zona es súper importante y con mucho gusto lo hacemos. Otro tema que quería tocar gracias colega que lo trajo a colación porque compartimos el territorio hay muchos vecinos es el chatarreo el Bosque físicamente pertenece a Victoriano pero compartimos muchos vecinos y necesidades. A mí me contactaron tres o cuatro vecinos que tienen ese mismo enojo, porque es un enojo de esa burla hacia ellos los vecinos y a la Autoridad. Y aquí sí solo quería dar algo de tranquilidad porque desde la Junta Comunal Y de la Alcaldía se está haciendo el trabajo. Sé que se extendió un poco el tiempo si me memoria no me falla en el Acuerdo son 30 días de notificado con el estique se le da seguimiento, por parte del área responsable de la Alcaldía con el Licenciado Hurtado, para que el chatarreo se, de y como lo hemos dicho desde un principio el objetivo es liberar el espacio público, para que el espacio público literalmente sea público para todos y todas. Pero si alguien no cumple y están incumpliendo desde hace mucho tiempo inclusive se le da “30 días” de gabela pues inicia el proceso legal y tendrá que retribuir esa multa al Distrito que bien será utilizado como lo queremos hacer. Puse en conocimiento al Licenciado Hurtado también sobre la denuncia de unos vecinos del Bosque que inclusive teniendo un terreno aparentemente privado lo cercaron con zinc, pero ellos tendrían que ver si tienen las herramientas para hacerlo. Seguramente le dijeron colega y eso no hace que el dengue desaparezca al contrario se empoza y eso hace que se reproduzca mucho más. Entonces seguro el Licenciado, con su equipo está evaluando bien, bien ese tema y abordando las otras áreas que tengan que proceder con este tema y lo otro que seguimos a la orden de ustedes vecinos la línea 502 4411 si mi memoria no me falla alcaldesa sigue vigente, para recibir todas esas denuncias y poder darle orden al Distrito. Volviendo al primer tema que enlazaba con el colega García Rivas, solo tendría que hacerle sugerencias puntuales, a nuestros Diputados y ojala los demás colegas se unan también. Para que el tema legal ellos tienen mucho más voz que nosotros y presión quizás con el ejecutivo. Mi sugerencia adecúe la ley que nos faculta a nosotros que en estos momentos se está discutiendo esta ley, para que tengamos mayor competencia, mayor curso y el reclamo, lo podamos solventar rápidamente. Repito número uno confíen en nosotros llámennos cada uno de nosotros tenemos una vivencia para decir que confíen en nosotros los colegas Cheribín, Grajales, Barsallo y muchos más, en los puestos, confíen en la vivencia que nos traen los vecinos y el cago para poder mejorar lo que nos trae esta ley de Descentralización tener injerencia y tener el recurso. Diputados exijan y fiscalicen el presupuesto de salud, quizás también lo mencione y perdonen que dude, la semana pasada que nos enseñó la pandemia guao hace ya cinco años que la salud es primordial sin ella no tenemos nada. Entonces exijamos un presupuesto digno y fiscalicemos ese presupuesto. Para que llegue a donde tiene que llegar y el tres aunado al dos no dejen de tener una rigurosa revisión. Para que el ejecutivo haga su trabajo, que le está costando igual que nosotros, porque heredaron, un gobierno y no hablemos de los, lamentos solo para tener historia y no repetir pero sí para hacerlo mejor. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega, tiene la palabra el Concejal Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Gracias Presidente, buenos días a todos los vecinos del distrito y en especial a los vecinos de Omar Torrijos, Honorables Concejales, Honorable Alcaldesa Funcionarios Públicos. Mi intervención el día de hoy es más que todo para corroborar lo que han manifestado los demás compañeros en cuanto a la función de nosotros como Representantes. Que por lo generalmente día a día los vecinos, nos solicitan que les demos solución a muchos problemática q2ue vienen de otras Instituciones. Nosotros como puente y voceros suyos hacemos el trabajo que nos compete que es estar ahí al tanto de que los problemas se solucionen. Sin embargo hay funciones como bien lo han dicho los compañeros como bien lo han dicho los compañeros que no nos competen y más allá de no nos compete no tenemos las capacidades, ni el recurso humano, ni el recurso financiero para poder resolver estos temas que nos afectan a todos. De verdad tenemos que hacer algo con esta compañía REVISALUD, la cual que si bien ya tiene una fecha de finalización de contrato, todavía día a día seguimos viendo esa dejadez con la problemática que tenemos con la basura. No puede ser posible que como bien lo, in dicen nuestros compañeros cada uno de los corregimientos de Omar Torrijos día a día en la principal de nuestro corregimiento, vemos cerros de basura en cada una de las esquinas. Inclusive los días de la recolección nos hace falta que lleguen y hagan el trabajo como o deben hacer. Solamente pasan y dejan un reguero a lo largo del camino. También puedo explicarles y darles a entender que según solicitudes que se han brindado, en anteriores Concejos por parte dela Junta Comunal de Omar Torrijos estamos brindándoles igual que los otros Concejales, el apoyo al MINSA con el tema del DENGUE que estuvieron la semana pasada por acá en el sector de Cerro Batea y en total coordinación con la ATTT y la Alcaldía el día de hoy en el chatarreo que se está haciendo en el sector de la Ensenada. Este tema del chatarreo es muy importante vecinos y sépanlo porque vamos a estar semana a semana, mes a mes tratando de coordinar estos chatarreemos ya que uno de los principales de los focos que tenemos con el DENGUE, son estos espacios de chatarra, que tenemos a lo largo de todo el Distrito. Adicional y para terminar quiero invitar a los vecinos a que se registren, cada uno de ustedes para las próximas elecciones del Centro de Salud de San Isidro, terminan este día domingo “9” de febrero. Así que tienen toda esta semana de doce mediodía a siete de la noche para que pasen al Centro de Salud de Amelia Denis de Icaza, o sea en el centro de salud de pan de azúcar y puedan registra en los libros solo las personas que estén registradas en los, libro que sean del corregimiento Omar Torrijos de las comunidades que ya se han mencionado van a poder participar en la escogencia de este comité y hemos visto que a lo largo de los años esto ha estado siendo controlados de una manera totalmente política tratando así de ser bastones para poder influir en las decisiones que deberían traer beneficio para la comunidad y realmente lo que trae es perjuicio porque no se está haciendo el trabajo como debe. Así que los invito vecinos a que vayan voluntariamente

inscribirse, conozcan el tema de las propuestas de cada uno de estas nóminas y puedan escoger la nómina que mejor les parezca. Muchas gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega Gutiérrez, tiene la palabra el Honorable Concejal Rodrigo Ortega.

H.C. RODRIGO ORTEGA - CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:  
Muchas gracias Presidente, buenos días señorita Alcaldesa, Colegas, invitados y funcionarios del Municipio. La semana pasada se nos presentó la Regional de Salud pidiéndonos el apoyo, para el barrido ya que tenemos un alto índice en el corregimiento de nosotros de DENGUE, debido a la basura estamos cansados de esto, la gente de escuchar mentira que van a recoger la basura que van a Poner una trompeta para que la gente salga a la vereda. Esperando trompeta esperando carros, incumplimiento total. La Junta Comunal apoya a REVISALUID con los cortes de césped en los, parques en los colegios que es una responsabilidad de ellos y REVISALUD pasa cuando le da la gana, los vecinos se acercan a nosotros tratamos de ser mediadores pero de verdad no nos, ellos tiene su fecha de cumpleaños pero nosotros tenemos que seguir dándole el apoyo a la comunidad el día de hoy y el jueves estamos apoyando a la Directora Regional de Salud estamos haciendo ese trabajo ella nos pidió una cantidad de personas, pusimos la mayor cantidad que pudimos, le pedimos a la comunidad que cooperen con ellos que son personas que están buscando lo mejor para nosotros. Limpiando las cunetas cada uno de ellos puede hacer este trabajo en su casa hay mucho contagio de DENGUE, en nuestro corregimiento hay bastante población tenemos todo delincuencia, desempleo y estamos tratando en conjunto con la Alcaldesa de hacer un trabajo en conjunto un trabajo arduo para cambiar esta imagen que tenemos en estos corregimientos, gracias y seguimos trabajando por la comunidad.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega, tiene la palabra la Honorable Concejal Sheyla Grajales.

H.C. SHEYLA GRAJALES - CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO: Gracias Presidente, reiterando los saludos a todos se me quedo un punto por tocar, que es Hospital San Miguel Arcángel. Señora Alcaldesa ayer hicieron un reportaje, en un medio de comunicación sobre la condición del, puente peatonal del Machetazo de San Miguelito, hacia el Hospital San Miguel Arcángel. Desde el año, pasado nosotros hemos tenido reunión con el Director Médico el Doctor Rafael y su equipo de trabajo. En cuanto a dos buhoneros o dos personas que venden ahí y lo ms preocupante es uno que tiene un tanque de gas con una estufa ahí mismo en la entrada del Hospital. Hemos tratado e llevar conversaciones tanto con el Director Médico como con la Alcaldía para remover a esas personas que están allí. La última información que hemos tenido es que ya es competencia del MOP que tiene que hacer el desalojo, de esos buhoneros. Pero el MOP en si no ha dado respuesta y ha pasado un mes y medio para remover estos buhoneros. El tema aquí señora Alcaldesa es el problema número uno es el del tanque de gas que está cerca de la entrada de Urgencias Hospital San Miguel Arcángel. Lo segundo es que no puede ser posible que sea un

Policía el dueño de ese negocio, la segunda esa si es una extranjera. Pero tienen que moverla para que la empresa CABLE & WIRELLES PANAMÁ, haga el trabajo en el puente San Miguel Arcángel ya que así se le llama. Ya que por muchos años ellos, tienen la concesión de darle el mantenimiento para ese puente. A ese puente no le sirven los elevadores, las estructuras se están cayendo, el techado también. O sea tantas cosas que tiene el puente, que si ya CABLE & WIRELLES acepto en seguir dándole el mantenimiento al puente, pero por esos dos buhoneros no ha podido entrar vamos a hacer la fuerza en conjunta, señora Alcaldesa para que el MOP responda de una vez y que esta empresa pueda hacerle los mantenimientos adecuados al puente de San Miguelito. Además de eso hay robos, además de eso hay indigentes, además de eso tantas cosas que hay en ese puente, que en un momento dado tenía luces se veía hermoso. Creo que la última que hicieron el mantenimiento fue cuando venía el PAPA con el equipo MJM lo decoraron tan bonito y es por decirlo así la entrada y salida de nuestro Distrito. Vamos a tener esa oportunidad de ese mantenimiento y estamos como quien dice dejándolo perder. Así que lo único que le pido señora Alcaldesa es llamar a las personas pertinentes, en el tema del Ministerio de Obras Públicas que me imagino que es en la principal, para que le dé el seguimiento correspondiente para sacar a esos dos buhoneros son dos nada. Entonces ayer el Doctor lo estaba comentando en un medio de comunicación que hace un mes, unas semanas atrás le robaron a una enfermera. Así que vamos a trabajar en conjunto en este tema para, poder que se haga lo correspondiente y poder sacar a los buhoneros que ya se les hablo la extranjera dijo que sí, el dueño de la estufa con el tanque de gas nunca se presentó, se le notifico, pero lo último que sabemos es que es el dueño un Policía. Entonces en verdad que no entendemos esta situación y para que sepa lo que sucede en este puente San Miguel Arcángel, ese es un Hospital semiprivado. Pero las personas que se atienden ahí son del Distrito de San Miguelito, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega Sheyla Grajales, tiene la palabra el Conejal Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:  
Buenas tardes, mi intervención va a ser un poquito corta, pero por cuestión de orden en lo que menciono lo colega Sheyla, yo también tengo problemas con la empresa CABLE & WIRELESS, la misma que les pedí a ustedes que me ayudaran a citarla. Tengo demasiados postes de luz por ahí en abandono, cayéndose. Tengo tendido telefónico que ya están en desuso, porque en un tiempo atrás culpa de la misma ciudadanía que se robaron los cables para reciclarlos. Porque es culpa de ellos mismos que no tengamos en Belisario Porras teléfonos fijos en casa no es culpa de la compañía y se comprende. Pero la compañía ahora todo ha quedado ahí en abandono por lo menos ahí en Don Bosco, cerca de la escuela tienen un edificio que tal vez en su momento lo utilizaban como para guardar algo ahí, transformadores eso está en desuso duermen piedreros, muchos mosquitos. Realmente necesito ayuda con la empresa CABLE & WIRELLES. También un poquito de aporte en cuanto a la empresa REVISALUD, ya estoy cansado lo manifiesto, soy atacado siempre

por la recolección de la basura, cosa que no es mi trabajo y cosa que hago, hasta donde puedo porque con las manos atadas uno puede nadar bien. Entonces esta empresa tiene un camión mío que es de la Junta Comunal. No sé qué negociación esa empresa tuvo, con el gobierno pasado. Ya he tratado de hacer acercamientos con estos señores ahora que por primera vez tenemos un poquito de presupuesto para solventarle los gastos para repararlo no me contestan el teléfono ni nada por el estilo. Así que lo digo Presidente para ver si usted por medio de una nota del Concejo, puede hacer que estos señores me den respuesta de este camión. Hacerle llegar a la Junta Comunal de Belisario Porras en el estado que esté. Porque si me toca repararlo con el funcionamiento porque lo necesito para recoger la basura, que ellos no recogen, esta es mi pequeña intervención Presidente y muchas gracias a todos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias colega Valverde, tiene la palabra Amed Rojas Lamela Concejal.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, reitero los saludos a todos. Aunado a lo que dice el colega Valverde, hay un tema que aquí la Alcaldesa ojala nos pueda ayudar, es un poste doble, en Los Andes No.1 y Los Andes No.2 camino del Lago, eleve la consulta y también creo que puse en conocimiento al colega y a la Alcaldía porque tiene el riesgo de caer en tres casas, donde viven personas mayores dentro de estas casas. Los vecinos están preocupados estamos esperando la intervención del MOP hace meses sobre tres temas cruciales, uno y es de conocimiento seguro, el hueco der la Nueve de Enero. Si ocurre una desgracia incomunicaría a miles de personas. Tres sectores tenemos inclusive ya parte de la estructura para poder reparar pero este es un tema que se nos sale de las manos, creo que inclusive a la Alcaldía no creo estoy casi seguro. Pero el MOP si puede hacer el trabajo y de verdad es un riesgo grande ese hueco que ha sido señalado y que le han puesto de todo un poco porque la gente no puede dejar de vivir por eso. Eso es crucial ese hueco de la Nueve de Enero sector No.3. Pronto inician las clases y esa calle frente a la escuela Republica de Italia al lado de los desechos que no nos gustaría tener allí esta terrible, entonces si me gustaría que me ayudaran desde la Alcaldía a hacer conexión con el MOP a mi juicio en mi ignorancia civil puede ser al menos un paliativo rápido. Agradecería señorita Alcaldesa, Ingeniera Municipal. Aparte de eso son por lo menos 4.000 personas que transitan y no puedo dejar de mencionar el límite del hueco de Pan de Azúcar que es entre Victoriano Lorenzo y Amelia Denis, ahí hay un puente peatonal que le urge, le urge, repito que le urge reparación pasan niños, adultos mayores, si fuera antes de que entren los niños esta intervención, sería bueno. Más allá de esto no menos importante, la calle principal de la Nueve de Enero ahí son 15 MIL personas a diario que la utilizan y calle el Milagro, subiendo por Piter también necesita reparación. De verdad que agradecería mucho esa conexión con el MOP para ver si inician esa reparación, antes de que entren a la escuela y sobre todo el hueco de Pan de Azúcar. Ese si urge ese es un riesgo inminente, seguro usted tiene el conocimiento Alcaldesa. Para que podamos darles esa tranquilidad a nuestros vecinos. Gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega. Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDESA MUNICIPAL:  
Gracia Presidente, hubo varias intervenciones, voy a comenzar con el proceso de chatarreo, Honorable en el acuerdo que fue presentado en este Concejo se establece treinta días, desde que se coloca el stickers, son treinta días hábiles, después del cumplimiento de los treinta días hábiles, después se hace la resolución donde tienen cinco días hábiles y se gira el edicto por tres días para que la gente puedan reconsiderar, el objetivo no es ejercer la multa, sino que se haga la movilización del vehículo y también en el acuerdo se establece que chatarra y si el vehículo se mueve y luego es colocado en ese espacio, que se mueva el vehículo, que ande el vehículo y lo descarta como chatarra, entonces allí también hay que hacer una investigación más profunda con los vecinos que tipo de vehículo es que se está estableciendo en las zona del bosque porque si el vehículo anda no lo puedo retirar considerado chatarra, así que hay que ver ese temita, igual si confirmamos que si es chatarra hay consecuencias, pero hay que investigar eso, y también la unidad encargada es el Juzgado de Aseo que son los que hacen todos esos operativos, igualmente el Juzgado de Aseo está también en la búsqueda de apresurar un proceso administrativo en contra de la empresa REVISALUD, para todas las preguntas y los cuestionamientos que hacen frente a la irresponsabilidad de esta empresa, igual yo creo con bastante pesimismo que ejercer acciones sobre la empresa si es justo es correspondiente, no nos va a resolver el problema con nuestras comunidades de hecho creería que podría acrecentar el problema porque de verse ellos en una situación de conflictos, seguramente van a dejar de responder lo poco o nulo que contestan, pero ya es importante, decirle a la ciudadanía que no es que no estamos haciendo los esfuerzos porque se haga justicia con su situación, igual era importante mencionarles para el próximo martes vamos a tener la presentación en el Concejo de la empresa consultora que va a estar realizando los estudios y el diagnóstico del distrito de San Miguelito, para decirnos cuales van a ser esos requisitos que vamos a solicitar de parte de las empresas contratantes que vengán al distrito de San Miguelito, así como mencionaba el Honorable Amed, nuestro equipo de la Alcaldía hoy se encuentra en el operativo en contra del dengue, prevención del dengue en compañía del Ministerio de Salud, en la zona de Cerro Batea, y dos cositas últimas, el puente del Hospital San Miguel Arcángel, nosotros tuvimos toda la voluntad de ir, de hacer los trabajos, de coordinar, pero como buenos funcionarios, nosotros nada más podemos hacer lo que nos permite la ley y es un espacio que le corresponde al Ministerio de Obras Públicas, yo creo que es importante que el doctor haga su acercamiento con el Ministro de Obras Públicas, así como lo hace con ustedes, así como lo hace con el equipo de la Alcaldía de San Miguelito, para que también le puedan apoyar con ese tema, nosotros hicimos una limpieza en ese puente, iniciado el proceso no nos correspondía le corresponde a otra empresa, a otra institución, aun así la Alcaldía atendió al puente hicimos la limpieza con el apoyo de una empresa privada, hicimos también una limpieza de ornato en las zonas verde del área del puente, así que eso demuestra la voluntad de que tenemos de que

esta imagen del hospital uno de los hospitales más importante a nivel nacional y sobre todo el distrito de San Miguelito tengan una buena disposición de una buena salud para todos los residentes del distrito, así que cualquier cosa que podamos realizar, para también mencionarle al Ministro que por favor ponga atención con el desalojo de estos comercios informales pues allí estaremos a la orden y por último todo lo que sean postes que quieran remover, tendidos eléctricos me hacen llegar la información pueden utilizar el medio de correos, todos los códigos de los postes y la ubicación exacta, las coordenadas y las fotografías, me mandan la información por ahora hemos tenido acceso con algunas empresas de telecomunicaciones que nos ayudan a hacer el trabajo, recientemente en el área del Lago había también una bomba de agua que tenía una fuga por mucho tiempo, no se había podido hacer el trabajo por parte del IDAAN porque había un poste de la telecomunicación de TIGO hablamos con la empresa de TIGO, ya se removió el poste y ya los trabajos del Lago ya están culminado y la fuga de agua cesó, así es que, y hay varios casos similares a estos, si hay riesgo, si hay situaciones similares, con todo gusto hago los acercamientos necesarios para que hagamos esa movilización de postes y podamos continuar con el desarrollo de nuestras comunidades, gracias Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted Alcaldesa, he escuchado y he anotado algunas de las solicitudes de reporte que han hecho los Concejales, y hay un par de ariscas que podemos tomar en cuenta, una utilizar la ASEP para poner denuncias con el tema del cableado, y apoyarse también con el soporte que está solicitando la Alcaldesa, hacer esa denuncia en ASEP nos permitan a nosotros tener esa estadística en la semana pasada, nosotros tuvimos una experiencia con ASEP una oficina muy bien la colocaron en el corregimiento donde precisamente todos los vecinos tenía la opción de poner la denuncia precisamente con los servicios públicos y sus quejas y estoy seguro que el tema de la empresa de recolectora de basura no salió de allí muy bien detallado con el tema de los reportes de nuestros vecinos, también yo quiero que nos hagamos y creo que esto lo he dicho en ocasiones anteriores, de que nosotros también contamos con la Junta Técnica y yo creo que someter o convocar a la Junta Técnica aquí que precisamente tengan su acercamiento con nosotros, allí cubrimos en una sola sesión todas las aristas que hemos presentado aquí con otro tema del MOP, solicitar también a Metro Vial que llegue aquí al Concejo Municipal, principalmente con el tema de los puentes y la recuperación de los mismos y el mantenimiento de los puentes, ya sabemos que hay un proyecto para la recuperación de puentes, también el tema de la empresa recolectora de basura y algunas de las ponencias que han tenido los colegas aquí, tiene que ver mucho con y cuál es la intención que tenemos nosotros en esta administración, nosotros precisamente abrimos el compás para que no nos quedáramos solamente en un discurso sino que nosotros también presentáramos algunas opciones precisamente para que la comunidad supiera que nosotros estamos abiertos a ponerle solución, la solución correcta al tema de la recolección de la basura en San Miguelito, y una de esas es precisamente es mejor esperar que cumpla su tiempo y estar preparados para lo que viene y

no dejar a nuestro distrito provisto de la recolección de los desperdicios, de los desechos, es importante y tengo que mencionarlo por responsabilidad, nosotros tenemos aquí una tribuna abierta y en esta tribuna abierta le damos la oportunidad al legislativo que haga presencia aquí y precisamente me llama mucho la atención que después de dos visitas que hemos tenido del Palacio Legislativo y su representante, llámese los suplentes de algunos Diputados se haya manifestado algunas propuestas o algunas publicaciones a nivel público, de que precisamente las autoridades locales, no estaban cumpliendo o no estaban haciendo su trabajo, yo voy a remitirme diferentes a mis colegas, yo le pido a nuestros diputados de San Miguelito, que si vengan acá y que manden a su personal acá, pero que estas personas sean entes multiplicadores de la información que nosotros manifestamos, lo que nosotros ponemos es público, las acciones de nosotros es pública, pero nuestras competencias lo dice la ley, lo leñemos bien definidos y la competencia del legislativo también están bien definida ante la ley, entonces yo les pido a nuestros diputados, les pido desde aquí en mi puesto de Presidente del Concejo Municipal, que cuando llegan acá que por favor vengan con libro de apuntes y que tomen las notas correctas para que no cometan ese tipo, digo yo de argumentaciones que no son precisamente las correctas, nosotros tenemos más de un año y en el tema mío son cinco años de estar pidiendo precisamente intervenciones que tenga que ver con la empresa, y aquí tenemos tres colegas que han sido en esta tribuna han sido testigos y forman parte también de esas necesidades que hemos presentado nosotros, transparentes y tener a esta parte, en febrero hemos tenido un mes más de cuatro acciones certeras con el tema de la recolección de desechos, y hemos tenido también compromisos con REVISALUD, y hemos tenido también compromiso con el MINSA, por parte nuestra, que no son realmente competencia de nosotros, pero como tenemos que darle respuestas a la comunidad, estamos presente en cada una de sus acciones, conocemos precisamente la estadística funesta de REVISALUD, pero eso no quiere decir que nosotros nos quedamos en nuestros puestos sin hacer nada, y hago un llamada a nuestros diputados todos que hagan un equipo para que precisamente sea ese brazo al cual nosotros no tenemos inherencia directamente con el ejecutivo para ir pidiendo recursos, pidiendo también competencias para que nosotros como autoridades locales podamos cumplir todavía con mayor efectividad ese compromiso que tenemos con nuestras comunidades, no es solamente hacer manifestaciones públicas sino tomar acciones y de hecho hacer lo que nos compete a nosotros todos y en equipo, aquí Alcaldía y Concejo Municipal es una sola fuerza y lo hemos manifestado y lo hemos demostrado públicamente es un equipo de trabajo comprometido con su gente y estamos aquí precisamente para dar la cara a esa comunidad que nos pide a grito cambio, drásticos y queremos también contar con el ejecutivo y con el legislativo, para que precisamente sea una sola voz, lo voy a dejar hasta allí y le voy a solicitar precisamente a nuestros diputados que asuman el rol que yo creo que nos pueden ayudar de manera certera desde la Asamblea para darnos a nosotros esa oportunidad que estamos solicitando y que no sea solamente sea una presión al ejecutivo sino que sea una presión mediática sino certera, con el tema del

chatarreo, con el tema de esas medidas que tenemos nosotros trabajando en equipo precisamente con el equipo de la Alcaldesa, tenemos que darle seguimiento, pero tenemos que ser correctos en saber que eso tiene un procedimiento, y también tenemos que pedirle a nuestras comunidades, a nuestros vecinos, vecinos nosotros no estamos para quitarle sus bienes, pero no podemos permitir que nos convirtamos en muladares, no solamente llámese basura, con los carros que no se mueven, las chatarras que están fuera de sus casas, si ustedes son dueños de vehículos que no sirven, por favor por favor ayúdenos a cumplir con nuestro rol, saquen esos vehículos de circulación y colaboren con el proceso que se está haciendo a nivel del Municipio y a nivel de Juntas Comunales, el tema del dengue hacemos un llamado directamente a nuestra comunidades, que la primera herramienta que tiene el combate contra el dengue, son precisamente los dueños de nuestras casas, es limpiando sus entornos y previniendo precisamente esta epidemia que tenemos nosotros en San Miguelito, ya marcando dentro de los primeros lugares del contagio del dengue, por otro lado hago un llamado, a la Secretaria General para que mande nota para convocar aquí a la Junta Técnica para ponerlos al tanto de lo que está pasando, colega Grajales con el tema del informe o la minuta que vamos a tener de la mesa de trabajo, el resultado ya el Ingeniero Botaccio me escribió que me va a presentar también la minuta de la última reunión y también me va a presentar los cambios que tenemos en la dinámica producto precisamente de la intervención donde se incorpore al MOP, a Saneamiento de la Bahía y estamos buscando también otras instituciones que precisamente tenga que ver con las respuestas para este tema que tiene que ver con el agua, por cuestión de orden tiene la palabra la señorita Alcaldesa, Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDESA MUNICIPAL:

Muchas gracias señor Presidente, otro anuncio importante, se acerca el WAWANCO de San Miguelito y nosotros estamos preparándonos para toda la configuración de los permisos, así que se establece que todas las actividades que están relacionadas al carnaval de San Miguelito que son desde el trece, hasta el 14 de marzo requieren el visto bueno del Presidente de la Junta del Carnaval, antes de que la Alcaldía remita los permisos, los cobros de estos permisos van a ser los siguientes, los costos, si es de buhonería diez balboas por cuatro días, si es venta de comidas cincuenta balboas por cuatro días, si es ventas de comida con bebidas alcohólica de setenta y cinco babosa, en la tarde de hoy vamos a estar comunicando de todos los medios de la Alcaldía de San Miguelito, cuáles van a ser esos requisitos para que a partir de mañana puedan apersonarse al Concejo Municipal para conocer estos requisitos y aprovechar el WAWANCO del Distrito de San Miguelito, para acompañar la compañía local, gracias Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Muchas gracias señorita Alcaldesa, por esa información, por cuestión de orden tiene la palabra la Honorable Sheyla Grajales, y luego el Concejal Honorable Guillermo García.

H.C. SHEYLA GRAJALES-CORREGIMIENTO VICTORIANO LORENZO:

Gracias señor Presidente, buenas tarde a todos, reiterando los saludos, WAWANCO rumba Alcaldesa, bueno después de una buena noticia por acá más refrescante de carnavales, voy a retomar lo que usted acaba de comentar señor Presidente quedé así en el aire, por lo que estaba comentando en cuanto al dengue, el Honorable García, estuvo hablando que estamos en una emergencia sanitaria, pero recordando y siempre uno tiene que echar para atrás todas las reuniones que nosotros hemos tenido y hay que recordar también de que la emergencia sanitaria no la puso el MINSA, la puso el Ministerio de Ambiente, hace dos años atrás que solicitamos ya que el MINSA en ese momento no tenía realmente la medida para mandar esa emergencia sanitaria, entonces recurrimos al Ministerio de Ambiente, el Ministro vino hizo el recorrido y en el centro de operación de video vigilancia se declaró entonces la emergencia sanitaria, o sea que ni siquiera fue el Ministerio de Salud, cuando nosotros tuvimos la mesa con este gobierno el Viceministro Manuel Zambrano, en la mesa con todos los técnicos, con todos los directores del Ministerio de Salud, nos comentaron de que ellos no podía llegar y hacer una declaratoria de emergencia sanitaria ni declararlo roja porque los centros de salud no tenía una estadística, no hay una estadística como tal epidemiológica de la curva que ellos evalúan todos los meses de una crisis como tal por la basura o sea que las personas que van atenderse en el centro de salud por decirlo así por un dolor de estómago y tiene problemas estomacales y dicen que es un virus, pero no dicen que es producto de la basura o que tiene dengue, pero no dicen que es producto de la basura, entonces ellos no tienen marcados como tal esa estadística en los centros de salud que tenemos nosotros en el distrito de San Miguelito y por eso es que el MINSA dice no podemos llevarlo a una emergencia si nuestra estadística no existe por ningún momento que por la basura, los patacones o por lo demás y que tenemos en el distrito de San Miguelito no nos da para hacer esa emergencia, entonces por eso Honorable García entra entonces por el Ministerio de Ambiente esa emergencia y que si está todavía abierta, pero la que realmente tiene que hacerlo es el MINSA, pero a todas estas no se va a dar, porque ellos evalúan por estadísticas entre los centros de salud y las personas tampoco saben, nuestros vecinos de San Miguelito no saben si es producto de la basura de que se enfermen, ellos van se atienden y les dan su medicamento y ya para la casa de una vez, entonces como controlar ese tema para poder llegarle a empresa de REVISALUD si no hay algo sostenible para poder sacarlo ni tampoco las administraciones pasadas hicieron un levantamiento de un informe como tal para la empresa, no lo hay, entonces por tal razón y por tal motivo hemos decidido y yo me acojo también a ese tema por más que la Alcaldesa tenga su mesa de trabajo, sus evaluaciones, su informe que ya lo levantó y todo lo demás preferimos mejor que la empresa termine su contrato, faltan once meses, ese contrato es de veinticinco años, hemos aguantado veinticuatro, faltan poco meses, ya para que esta empresa se vaya y evitar algo que es más tedioso que sea algo legal y que después perjudiquemos mas a nuestra gente de San Miguelito, en temas legales y suspender todo, parar todo y no pueda entrar una buena empresa para que

puedan recoger bien los desechos sólidos, entonces ese es un tema más bien de aclaración de todo lo que nosotros hemos hecho como Honorables Representantes por que sí, Victoriano Lorenzo recoge la basura todos los días y no recibo ni un dólar de la tasa de aseo, no recibo nada de REVISALUD, no es mi competencia, pero lo hacemos porque no podemos tampoco darle la espalda a una situación tan grave en el Distrito de San Miguelito, y si el carro no sale un día a recoger la basura revientan los teléfonos en la Junta Comunal que porque no recogemos la basura, también hemos mandado un mensaje mal a nuestros vecinos que nosotros los Representantes tenemos que recoger la basura, entonces que de verdad es parte y parte también o sea este es conjunto el tema de la basura, así que bueno vamos a seguir trabajando, vamos a seguir haciendo lo que nos compete a nosotros como Concejales y afuera como Representantes de nuestras Juntas Comunales para poder seguir manteniendo nuestras áreas, nuestros patacones, porque más bien yo recojo en las áreas donde hay patacones, en las veredas calles que no entra el carro en su momento de REVISALUD a recoger la basura, gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias a usted Honorable Sheyla Grajales por la aclaración muy puntual, tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCIA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Sí, para terminar muy breve para invitar a todos los residentes de Villa Lucre de José Domingo Espinar, el día de mañana a las siete de la mañana va haber una agro feria que ha sido planificada con el IMA y además vamos a tener productos cárnicos, vamos a tener la presencia de emprendedores, vamos a invitar a los emprendedores que quieran participar, va a ir la ASEP, va a ir también la ACODECO para en efecto del que todo el que tenga queja de presentar por la prestación de los malos servicios públicos pueda hacerlo, así es que vamos a tener mañana eso para mis comunidades de José Domingo Espinar específicamente en Villa Lucre, que va a coincidir con el Verano Feliz que se realiza en el Complejo de Alta Villa y también decirles a los vecinos por ejemplo del Crisol, que también para este mes de febrero tenemos organizada una feria que estaremos próximamente señalando en donde se va hacer a tratar de llegar a todas las comunidades porque sé que las cosas están difíciles y queremos llegar con precios módicos en cuanto a productos alimenticios, muchas gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Colega, tiene la palabra el Honorable Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA - CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Colega no sé qué fila estará más larga si la de los productos o la de ENSA, o de ASEP, las quejas van a ser muchas, después que se resuelvan es importante, solo esta intervención corta Presidente, gracias, para los vecinos que se dieron cita el sábado pasado en el torneo de dominó, esa tiradera de fichas estuvo muy buena, se divirtió la gente, de verdad muchísimas gracias, pronto más pequeños torneo para entretener a la comunidad, recordando que las olimpiadas especiales ya casi culmina, pero están los chicos en futbol, viernes

tenemos piscina, mañana volibol, basquetbol, así gracias a esos padres de familia que abogan a sus hijos a crearlos en disciplina, en deporte, en trabajo en grupo, y muy importando pasando como estamos en las buenas noticias en misceláneas, para este domingo 9 de febrero tenemos rutas anti voluminosos en conjunto con la Alcaldía, vecinos de Linda Visa y Altos de Santamaría prepárense, ya hemos pasado por allá, siempre hay algo que se queda o algunos no están en casa, así que ruta anti voluminoso aportado a disminuir la tasa del dengue, a disminuir los desechos en nuestras calles, desde las ocho de la mañana hasta las doce mediodía Linda Vista y Altos de Santamaría, gracias Presidente.

**H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Gracias Concejal, hay algún otro colega que quiera hacer uso de la palabra o funcionario público, de no ser así, siendo las 12:55 de la tarde, damos por cerrada la Sesión del día de hoy 4 de febrero de 2025 de nuestro Concejo Municipal, saludos a nuestros vecinos y buenas tarde a todos.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
Presidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**H.C. AMED ROJAS AMELA**  
Vicepresidente Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

**LICDA. LISETH DÍAZ**  
Secretaria General del Concejo Municipal  
Distrito de San Miguelito

NIDIA/EDILMA/HERMELINDA